



tro Alarife Juan Goualaz, Rodenas, e  
aboue dem respectivo capitulo.

Por la Comision de Fuentes y Canchias, con  
puesta de los Senores Concejales D. Pedro Qui  
lles y Quera, y D. Juan Pedro Lopez Pelgad,  
re hizo presente que el agua del Collado  
no llegaba a esta villa y segun se le  
ha manifestado por el encargado, se halla  
va obtenida casi en su totalidad la fuente  
principal y una gran parte del cauce que  
conduce dhas aguas, necesitandose pe  
rsonalmente para su reparacion la  
limpia de indicada fuente y cauce y  
la construccion de cien canales, de  
ellas cincuenta de mayor tamaño y  
otras cincuenta de medianos, y veinte  
fanegas de yeso para la colocacion  
de dhas canales; debiendo tambien hacer  
presente a la Corporacion que para las  
primeras cincuenta canales, no hay pino  
en el coto de este Ayuntamiento por lo  
que se necesita recurrir al propietario  
mas inmediato D. Segundo Cillas y Uelen,  
por si quiere vender los pino, se usario  
al objeto indicado, y lo. conformes en su  
todo con la superior necesidad de que  
las aguas indicadas lleguen a esta po  
blacion para el abastecimiento de esta

